

SOLICITUD

SUBVENCIÓN EN MATERIA DE DEPORTES

MODALIDAD CONCURRENCIA COMPETITIVA

(ENTIDADES DEPORTIVAS - DEPORTISTAS INDIVIDUALES)

1.- DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA SUBVENCIÓN

MODALIDAD	☐	ENTIDADES DEPORTIVAS	☐	DEPORTISTAS INDIVIDUALES
-----------	--------------------------	----------------------	--------------------------	--------------------------

2.- DATOS DE LA ENTIDAD DEPORTIVA O DEPORTISTA INDIVIDUAL

NOMBRE Y APELLIDOS/ RAZÓN SOCIAL			CIF / NIF / NIE
Nº DE REGISTRO DE ENTIDADES DEPORTIVAS DE CANARIAS			
DIRECCIÓN		MUNICIPIO	
CÓDIGO POSTAL	TELÉFONO MÓVIL	EMAIL	

3.- DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD O DEL/LA DEPORTISTA MENOR DE EDAD

NOMBRE Y APELLIDOS			CIF /NIF/NIE
CARGO			
DIRECCIÓN		MUNICIPIO	
CÓDIGO POSTAL	TELÉFONO MÓVIL	EMAIL	

4.- EXPONE

Que de acuerdo con lo establecido en la convocatoria de subvenciones del Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana, en Régimen de Concurrencia Competitiva, destinadas a las Entidades Deportivas y Deportivas Individuales correspondiente al año 20 publicada en el BOP número de fecha de de

5.- SOLICITA

Que atendiéndose a lo establecido en la Convocatoria de subvenciones del Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana, en Régimen de Concurrencia Competitiva, destinada a las Entidades Deportivas y Deportivas Individuales correspondiente al año 20 , se admita a tramite esta solicitud acompañada de documentación exigida en el apartado 6 de esta solicitud.

SOLICITUD

SUBVENCIÓN EN MATERIA DE DEPORTES

MODALIDAD CONCURRENCIA COMPETITIVA

(ENTIDADES DEPORTIVAS - DEPORTISTAS INDIVIDUALES)

6.- DOCUMENTACIÓN A APORTAR EXIGIDA EN LA CONVOCATORIA

- ☐ Fotocopia del D.N.I. del solicitante o representante legal y, en su caso, fotocopia del C.I.F de la entidad deportiva.
- ☐ Documento acreditativo de empadronamiento para deportistas individuales e inscripción en el Registro de Entidades Deportivas de Canarias y domicilio social para entidades deportivas.
- ☐ Certificación del secretario del Club relativa a composición de Junta Directiva y domicilio según ficha (Solo Entidades Deportivas).
- ☐ Declaración responsable del solicitante o representante legal otorgada ante autoridad administrativa de la Concejalía de Deportes, relativa a los siguientes extremos:
 1. Subvenciones solicitadas o que se vayan a solicitar a otras entidades para la misma finalidad, con expresión de su cuantía y entidad concedente.
 2. Que sobre la entidad solicitante no ha recaído resolución administrativa o judicial de reintegro o en su caso, acreditación de su ingreso.
 3. No hallarse incurso en ninguna de las circunstancias establecidas en el artículo 13 de la LGS que impidan obtener la condición de beneficiario.
- ☐ Certificaciones acreditativas del cumplimiento de sus obligaciones fiscales (*Agencia Tributaria Canaria Agencia Tributaria Estatal*) y de Seguridad Social así como el certificado de no deudor de este Ayuntamiento.
- ☐ Certificado emitido por Intervención de este Ayuntamiento de tener debidamente justificados la totalidad de los fondos percibidos en subvenciones precedentes. (Concejalía Deportes).
- ☐ Proyecto detallado de las actividades que se pretenden financiar, con exposición detallada de cada una de las mismas, objetivos que se persiguen.
- ☐ Presupuesto completo e individualizado de las actividades programadas con expresión de los ingresos y gastos previstos.
- ☐ Copia de la presentación ante el Registro General del Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana del documento oficial "Modelo de Altas o Modificaciones a Terceros" acreditativo de la titularidad de cuenta bancaria donde se abonará la subvención.
- ☐ Calendario de la competición deportiva en la que participe. Si durante el año se participase en dos o más competiciones, deberá aportarse el calendario de cada una de ellas, desde el momento en que obren en poder del interesado, con referencia expresa a las condiciones de participación; es decir, si dicha competición se realiza por méritos deportivos, por invitación, etc.
- ☐ Informe técnico favorable de la Federación Deportiva Canaria u otra Institución Pública correspondiente, en caso de deportistas individuales. En caso de entidades deportivas, certificado del número de equipos en competición, categorías y licencias expedido por la Federación Deportiva correspondiente.

7.- SOLICITA

Con la presentación de la solicitud se presume la aceptación incondicionada de las Bases de la convocatoria y de los requisitos y obligaciones que en la misma se contienen, sin perjuicio de los derechos contenidos en los artículos 13 y 14 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y de los recursos procedentes conforme a dicha Ley. Asimismo, la presentación de la solicitud de subvención conllevará la autorización del solicitante para que el órgano instructor del procedimiento obtenga de forma directa, en los casos que así sea posible, la acreditación de las circunstancias previstas en los artículos 18 y 19 del RGLS a través de certificados telemáticos

En San Bartolomé de Tirajana, a fecha de firma electrónica

(Sello de la Entidad y firma del/la presidente/a)

Firma del/la deportista individual

Se informa al solicitante que los datos incluidos en la presente solicitud, formarán parte de un fichero automatizado, responsabilidad del Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana. El ciudadano deberá completar todos los campos del formulario adjunto con información veraz, completa y actualizada, a excepción de aquellos datos que se indiquen de cumplimiento opcional. La finalidad del tratamiento será la de llevar a cabo las actuaciones administrativas que en su caso se deriven de la solicitud. Los datos incluidos en el presente formulario podrán ser cedidos a las Administraciones Públicas a las que esté legalmente obligada, así como a las sociedades municipales e interesados legitimados, de acuerdo con la legislación vigente. El solicitante podrá hacer valer en todo momento los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de los que sea titular, mediante notificación a la Oficina de la Concejalía de Deportes de San Bartolomé de Tirajana, ubicada en el Estadio Municipal Maspalomas ubicado en Avenida San Mateo s/n, San Fernando de Maspalomas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal.